

TALLER:

¿EL GÉNERO+ SE ESTÁ QUEDANDO ATRÁS EN LA MEDICIÓN DE LOS ODS?

I. Facilitadora: Alejandra Faúndez (alejandra.faundez@inclusionyequidad.org)



Chilena. Trabajadora Social y Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Por más de 20 años ha sido consultora y evaluadora de programas públicos nacionales e internacionales encargados por el UNFPA, ONU Mujeres, UNICEF, PNUD, BID, UNESCO, SEGIB, AECID, MERCOSUR, PLAN International, OEA, CLEAR y CEPAL. Su especialidad son los temas de políticas públicas inclusivas, indicadores sociales y enfoque de igualdad de género. En su experiencia docente, ha facilitado numerosos talleres y cursos en toda América Latina.

Ha sido Coordinadora de docencia y extensión de FLACSO-Chile, del Programa de entrenamiento en Evaluación del Staff College de Naciones Unidas, de la Oficina de Evaluación de ONU Mujeres de Nueva York; del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES-BID) y de la iniciativa de EVALPARTNERS y de la Red de evaluación de América Latina ReLAC.

Es miembro del grupo de expertas regionales del PNUD en transversalización del enfoque de igualdad de género y de la Red Latinoamericana de Evaluación (ReLAC). Ha escrito numerosas publicaciones como artículos, libros y documentos en las materias de su especialidad. Actualmente es Directora para América Latina de la **Consultora Inclusión y Equidad**.

II. Antecedentes

La reducción de la desigualdad y de la pobreza, el fortalecimiento de los Estados democráticos y de la ciudadanía, así como la transformación de las relaciones de género en la sociedad, son aspiraciones centrales para los cambios que esperamos con los ODS. Por ello, promover procesos de planificación y evaluación que avancen en este sentido, y que respondan a los intereses y aspiraciones de la ciudadanía se erige como uno de los principales desafíos que enfrenta la implementación de la agenda 2030 en la actualidad.

Considerar los particulares intereses, necesidades y potencialidades de hombres y mujeres, así como de indígenas, jóvenes, etc. es un imperativo ético de igualdad y justicia social, pero al mismo tiempo una condición para la eficiencia económica y la sostenibilidad de los procesos políticos y sociales impulsados en el marco de la nueva agenda de desarrollo.

Este reconocimiento implica a su vez la constatación de que pese a los avances registrados en la situación de las mujeres en los últimos años y de su importante papel en el desarrollo económico de los países, ellas aún ostentan un papel secundario en la planificación de los procesos de desarrollo y las desigualdades de género son un obstáculo para el mejoramiento de la calidad de vida y de la democracia en los países. La débil presencia de las mujeres en la actividad económica; el costo social

y económico de la violencia de género; las migraciones y desplazamientos forzados; las limitaciones de los derechos sexuales y reproductivos y el abandono escolar de jóvenes embarazadas y niñas indígenas, la ausencia sistemática de las mujeres en espacios deliberativos de políticas públicas que las atañen, por señalar algunos. Por lo tanto, políticas y programas destinados a remediar las desigualdades de género benefician no sólo a las mujeres, sino también a las sociedades en su conjunto.

Promover la superación de estas desigualdades demanda a los países contar con herramientas y sujetos activos que promuevan la igualdad. Se trata entonces de ampliar la mirada del quehacer público, de manera que tanto mujeres como hombres puedan beneficiarse del desarrollo y no se perpetúe la desigualdad y la discriminación por motivos de género u otros.

El enfoque de género ha estado presente al más alto nivel desde el momento de la declaración de los países sobre los ODS. Desde entonces se han realizado esfuerzos por definir indicadores y metas en esa dirección, sin embargo, al igual que sucede en el ámbito de las políticas públicas, estos esfuerzos son todavía insuficientes.

Este taller pretende intercambiar reflexiones, prácticas, una lectura crítica sobre los indicadores y metodologías para medir los ODS, así como herramientas y experiencias que podrían contribuir a un uso más intensivo del enfoque de género en los procesos de evaluación y seguimiento de los ODS en los próximos años.

III. Objetivos

- Promover un entendimiento común respecto de las implicancias del enfoque de género en la evaluación y medición de los ODS para la gestión pública.
- Compartir materiales, herramientas y aprendizajes respecto de evaluación con enfoque de género.

IV. Enfoque metodológico

El taller está diseñado para profesionales con **conocimientos intermedios** en el tema de género.

Tendrá una **duración de 8 horas**, divididas en sesiones de 4 horas. Se utilizará una **metodología participativa** en la cual se facilitará la reflexión y la incorporación de conceptos y herramientas claves vinculados al enfoque de igualdad de género por parte de las y los participantes, a través de preguntas claves y ejercicios prácticos con ejemplos reales.

Desde la primera sesión se organizarán en grupos de trabajo, cada uno de los cuales irá aplicando los contenidos y conceptos, así como el desarrollo de capacidades analíticas bajo el marco del enfoque de género.

El formato del curso ha sido diseñado para que los y las participantes puedan aprovechar las experiencias y visiones de los demás, compartiendo ideas y prácticas, y de manera colaborativa.

V. Contenidos del taller (16 de octubre)

MODULOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
I. Marco conceptual: enfoque de género y políticas públicas	Al finalizar este módulo, se espera que las y los participantes compartan un entendimiento común respecto del fundamento y las dimensiones contenidas en la aplicación de un enfoque de género en la evaluación de políticas/programas/proyectos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoques emergentes en planificación y evaluación bajo la mirada de Mujeres en el Desarrollo (MED) o Género en el Desarrollo (GED). 2. Estrategias diferenciadas de aplicación del enfoque de género en las Políticas públicas.
II. Perspectivas y limitaciones de los ODS para la igualdad de género	A través de este módulo, se promueve que las y los participantes discutan sobre las características y limitaciones de la medición de los ODS en la perspectiva de la promoción de la igualdad de género.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entornos y elementos que han favorecido la emergencia de nuevos enfoques de evaluación con perspectiva de género a nivel global y en los países. 2. Tipos de institucionalidad existente. 3. Principales características de los ODS y de su medición en los países. Intercambio de experiencias.
III. Herramientas y estrategias para la promoción de la igualdad de género en las evaluaciones de los ODS	Se busca que las y los participantes manejen distinciones y herramientas asociadas a la medición y evaluación de género+ en los ODS, reflexionando respecto de sus alcances y limitaciones, así como las tendencias actuales.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Estrategias y herramientas de evaluación con enfoque de género impulsadas desde América Latina.